



LUNES 15 DE FEBRERO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXIV - N° 32
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

AUDIENCIAS

MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba. Objeto: Aviso de Proyecto Urbanización "Tres Cerros" localidad de Río Tercero. Lugar, fecha y hora: Anfiteatro municipal Luis Amaya, Pasaje Vucetich esq. Alcina, Bº centro de la localidad de Río Tercero de la Provincia de Córdoba, 8 de Marzo de 2016 a las 11 hs. Área de implantación: Se encuentra ubicada al Oeste de Río Tercero, sobre la margen del río del mismo nombre. Está emplazado a la altura del km. 5.5 de la Ruta Provincial 6. Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2183 Ciudad de Córdoba, hasta el 7 de Marzo de 2016 a las 20 hs. Plazo de inscripción: Hasta las 11 hs del 6 de Marzo de 2016, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a informacionambiental@cba.gov.ar Autoridad de la Audiencia: Lic. Juan Manuel Ferreyra Más información / Consultas: informacionambiental@cba.gov.ar y www.leydeambiente.cba.gov.ar/category/audienciaspublicas

2 días - N° 39088 - s/c - 16/02/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL
INSTRUCCIÓN DE SUMARIO

Córdoba, 16 de noviembre de 2015 - C. PALACIO Y CIA. S.R.L. - De las constancias obrantes en el expediente N° 0562-001947/2015 tramitado en la Dirección de Policía Fiscal de la Provincia de Córdoba, surge que el contribuyente C. PALACIO Y CIA. S.R.L., CUIT N° 30-70341603-5, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 270-17298-9, con domicilio tributario en calle Baradero N° 2259 y domicilio constituido mediante Acta A.1. N° 1-007.879 de fecha 29/11/2012 en calle Pablo J. Rodríguez N° 828, ambos de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, no ha dado cumplimiento al Deber Formal al que resulta obligado conforme al artículo 46 del Código Tributario de la Provincia de Córdoba -Ley N° 6006 t.o. 2015-, en adelante C.T.P., el cual establece: "Los contribuyentes y responsables se encuentran obligados a comunicar cualquier cambio de domicilio dentro de los quince (15) días de efectuado, quedando obligada la Dirección a tener en cuenta el cambio comunicado, únicamente si la modificación fuera informada de la manera establecida por la reglamentación..." En el caso en cuestión, de acuerdo al Acta A.1 N° 1-007.894 de fecha 27/05/2013 la inspección "...procede a dejar constancia de las infracciones detectadas respecto

SUMARIO

<i>Audiencias</i>	PAG. 1
<i>Notificaciones</i>	PAG. 1
<i>Licitaciones</i>	PAG. 4
<i>Compulsas Abreviadas</i>	PAG. 6
<i>Subastas Electronicas</i>	PAG. 7

al contribuyente mencionado precedentemente: ... 2) Falta de comunicación de cambio de domicilio. El contribuyente tiene declarado en base de datos Otax como domicilio fiscal la calle Baradero N° 2259 de esta ciudad, mientras que por medio de nota de fecha 05/11/12 aportada mediante Acta A.1. N° 1-007.879 de fecha 29/11/2012, manifiesta que la firma opera hace 10 años aproximadamente en calle Pablo J. Rodríguez N° 828 de esta ciudad, siendo el único sitio o local en el que actúa, careciendo de sucursales u otros depósitos. Asimismo, el contribuyente aporta fotocopia de Rescisión Anticipada de Contrato en el mencionado domicilio fiscal..." A su vez, el artículo 47 inciso 4) del C.T.P., prevé: "Los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a cumplir los deberes establecidos por este Código y Leyes Tributarias Especiales para facilitar a la Dirección el ejercicio de sus funciones. Sin perjuicio de lo dispuesto de manera especial, los contribuyentes, responsables y terceros quedan obligados a: ... 4) Emitir, entregar, registrar y conservar facturas o comprobantes que se refieran a hechos imponible o sirvan como prueba de los datos consignados en las declaraciones juradas, en la forma, plazos y condiciones que establezca la Dirección y a presentarlos y exhibirlos a su requerimiento..." conforme lo establecido en la Resolución N° 1415/2003 (B.O. 13/01/2003) y modif. de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en su artículo 36; normativa a la cual adhiere la Dirección General de Rentas mediante la Resolución Normativa N° 01/2011 (B.O. 06/06/2011) y modif. artículo 335 -anteriormente Resolución Normativa N° 1/2009 (B.O. 15/10/2009) artículo 327; y Resolución Normativa 1/2007 (B.O. 15/08/2007) artículo 306). En el caso en cuestión, de acuerdo a lo plasmado en Acta A.1 N° 1-007.894 de fecha 27/05/2013, la inspección actuante constata la: "... 1) Falta de registros de las operaciones realizadas de compras y ventas, a excepción de las plasmadas en las planillas de Excel denominadas "Libro IVA Ventas" y "Libro IVA Compras" por los períodos Enero de 2009 a Mayo de 2010 (ambos inclusive) aportadas mediante Acta A.1. N° 1-007.879 de fecha 29/11/2012. Sobre este punto, cabe aclarar que el contribuyente aporta dos juegos de planillas, con diferencias entre ellas en algunos períodos..." Asimismo, el citado artículo 47 del C.T.P. prevé: "Los contribuyentes, responsables y terceros... quedan obligados a: ... 5) Concurrir a las oficinas de la Dirección cuando su presencia sea requerida y a contestar cualquier pedido de informes de la Dirección y a formular las aclaraciones que les fuesen

solicitadas con respecto a sus declaraciones juradas y, en general, de las actividades que puedan constituir hechos imponibles...". En este sentido, el Contribuyente, conforme surge del Acta de Incumplimiento Parcial A.2 N° 1-001001 de fecha 18/03/2013, no ha dado cumplimiento a lo solicitado en los incisos 1) y 2) del Requerimiento R. 4 N° 1-032.119 de fecha 14/02/2013. Que dichas circunstancias configurarían, en principio, un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en los artículos 46 y 47 inciso 4) y 5) del C.T.P., conducta que lo haría pasible de la sanción establecida en el artículo 74 del citado cuerpo legal, cuyos topes mínimo y máximo son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente. Por otra parte, el contribuyente ha presentado las declaraciones juradas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de los períodos: 2008 (anticipos: enero a marzo, mayo a noviembre; y diciembre); 2009 (anticipos: enero a octubre; y diciembre); 2010 (anticipos: enero a noviembre; y diciembre); 2011 (anticipos: enero a noviembre; y diciembre); 2012 (anticipos: enero a agosto), en forma extemporánea, lo cual surge de los Formularios de Reconocimiento de Deuda que forman parte integrante del Acta A.1. N° 1-007.893 de fecha 14/05/2013, y por ende, no ha ingresado sus tributos en tiempo y forma, resultando de ese modo una diferencia a favor del Fisco Provincial que asciende a Pesos Doscientos CURENta Mil Setecientos Noventa y Seis con Seis Centavos (\$ 240.796,06), cuyo monto se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Instrucción de Sumario. Que dicha circunstancia configuraría, en principio, la infracción prevista en el artículo 80 del C.T.P., consistente en Omisión, conducta que lo haría pasible de la sanción establecida en la citada norma legal, multa que sería graduada desde un 50% hasta un 200% del monto de la obligación fiscal omitida. Señálase que el artículo 65 primer párrafo del C.T.P. prevé una reducción de la sanción por omisión, siempre que se encuentre ingresado el tributo y los recargos resarcitorios correspondientes. Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 86 del C.T.P., la Ley 9187 y modif. y a la designación dispuesta por la Resolución SIP N° 17/12; La Subdirectora de Jurisdicción de Planificación y Control de la Dirección de Policía Fiscal en su carácter de Juez Administrativo Proceda a: 1°) Instruir al contribuyente C. PALACIO Y CIA. S.R.L. el sumario legislado en el artículo 86 del C.T.P. 2°) Correr vista por el plazo de quince (15) días para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder, las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 742 Piso 1 - ciudad de Córdoba - Área Determinaciones - Técnico Legal. 3°) Hacer saber que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 15 y 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba -Ley 6658 y modif. (t.o. de la Ley 5350). 4°) NOTIFÍQUESE.

Anexo

Expte. N°: 0562-001947/2015

Contribuyente: C. PALACIO Y CIA. S.R.L.

Inscripción ISIB N°: 270-17298-9

C.U.I.T. N°: 30-70341603-5

RECONOCIMIENTO DE DEUDA - ACTA A1 N° 1-007.893 DE FECHA 14/05/2013

AÑO	ANTICIPO/SALDO	DIFERENCIA DE TRIBUTO
2008	ENERO	\$ 1.800,92
	FEBRERO	\$ 1.116,05
	MARZO	\$ 3.893,03

MAYO	\$ 4.380,50
JUNIO	\$ 330,91
JULIO	\$ 3.037,00
AGOSTO	\$ 1.536,51
SEPTIEMBRE	\$ 4.451,79
OCTUBRE	\$ 3.284,31
NOVIEMBRE	\$ 1.826,59
DICIEMBRE	\$ 7.820,52
SUBTOTAL	\$ 33.478,13

2009	ENERO	\$ 1.559,18
	FEBRERO	\$ 1.670,64
	MARZO	\$ 2.440,05
	ABRIL	\$ 2.552,56
	MAYO	\$ 1.078,16
	JUNIO	\$ 5.288,15
	JULIO	\$ 456,40
	AGOSTO	\$ 3.715,66
	SEPTIEMBRE	\$ 355,98
	OCTUBRE	\$ 4.240,39
	DICIEMBRE	\$ 5.746,95
	SUBTOTAL	\$ 29.104,12

RECONOCIMIENTO DE DEUDA - ACTA A1 N° 1-007.893 DE FECHA 14/05/2013

AÑO	ANTICIPO/SALDO	DIFERENCIA DE TRIBUTO
2010	ENERO	\$ 2.240,73
	FEBRERO	\$ 7.368,00
	MARZO	\$ 3.886,69
	ABRIL	\$ 4.361,40
	MAYO	\$ 1.637,02
	JUNIO	\$ 4.504,00
	JULIO	\$ 3.770,54
	AGOSTO	\$ 3.780,43
	SEPTIEMBRE	\$ 5.000,69
	OCTUBRE	\$ 2.680,23
	NOVIEMBRE	\$ 5.588,63
	DICIEMBRE	\$ 10.187,11
	SUBTOTAL	\$ 55.005,47
2011	ENERO	\$ 1.630,73
	FEBRERO	\$ 5.132,90
	MARZO	\$ 946,99
	ABRIL	\$ 7.514,00
	MAYO	\$ 4.611,36
	JUNIO	\$ 194,36
	JULIO	\$ 5.028,49
	AGOSTO	\$ 5.474,03
	SEPTIEMBRE	\$ 3.979,47
	OCTUBRE	\$ 5.041,07
	NOVIEMBRE	\$ 8.543,57
	DICIEMBRE	\$ 19.444,97
	SUBTOTAL	\$ 67.541,94
2012	ENERO	\$ 4.664,79
	FEBRERO	\$ 6.624,83
	MARZO	\$ 4.245,05
	ABRIL	\$ 15.115,57
	MAYO	\$ 2.359,49

JUNIO	\$ 11.815,26
JULIO	\$ 9.747,79
AGOSTO	\$ 1.093,62
SUBTOTAL	\$ 55.666,40
TOTAL	\$ 240.796,06

5 días - N° 38786 - s/c - 17/02/2016 - BOE

MINISTERIO DE SALUD**DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

EXPTE. 0425-256738/2012 Disposición de la DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE SALUD N° 10/2015 LEMOS SANDRA Y OTROS- ACTUACIONES EXPTE. N°: 0425-256738/2012 - Disposición de la Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos N° 10/2015 - CÓRDOBA, 6 de octubre de 2015- DIRECTORA DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE SALUD DISPONE: 1°.- RECHÁZASE el pedido de las agentes OEHLenschager FRANCISCO DNI 05.946.775, QUILINDRO RAQUEL DNI 13.682.461, SILVA FERNANDA DNI 21.393.158, LEMOS SANDRA DNI 16.306.314, COSEANI MARIANA DNI 20.380.325, HEREDIA ANDREA DNI 16.501.439, CHAYEP MARIA BEATRIZ DNI 17.183.916, FERNANDEZ GLORIA DNI 11.050.512 , por el cual solicitan el pago del adicional por inhabilitación de título. 2°.- COMUNÍQUESE, notifíquese al interesado y archívese. Firmado SRA. SANDRA INES PALAMARA – DIRECTORA DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS A/C DPTO. ASUNTOS PROFESIONALES Y SECCIÓN MATRICULACIONES - MINISTERIO DE SALUD – Disposición N° 10/2015- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

5 días - N° 38416 - s/c - 15/02/2016 - BOE

**DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL
ÁREA DETERMINACIONES**

RESOLUCIÓN N° PFD 008/2016 - CORDOBA, 03 de Febrero de 2016 - Ref.: Expte. N° 0562-001666/2015 - Contribuyente: CONTINENTE S.A. - VISTO: el expediente N° 0562-001666/2015, referido a la Determinación Impositiva practicada al contribuyente CONTINENTE S.A., en orden al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, y; CONSIDERANDO: I.- QUE en el expediente antes citado, se ha dictado la Resolución N° PFD 004/2016 con fecha 29 de Enero de 2016 en los términos del artículo 64 del Código Tributario Provincial (Ley N° 6.006 t.o. 2015 y modif.) -en adelante C.T.P.-. II.- QUE conforme a las constancias obrantes en autos resulta conveniente notificar al contribuyente CONTINENTE S.A., mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a lo previsto en el 2° y 3° párrafo del artículo 67 del C. T. P. - III.- QUE por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 64 y 86 del C.T.P., la Ley N° 9.187 y modif., y a la designación dispuesta por la Resolución SIP N° 017/12; La Subdirectora de Jurisdicción de Planificación y Control en su carácter de Juez Administrativo, RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- NOTIFÍQUESE al contribuyente CONTINENTE S.A., Expte. N° 0562-001666/2015, que se ha dictado con fecha 29 de Enero de 2016 el Acto Resolutivo N° PFD 004/2016, -artículo 64 del C.T.P.-. ARTÍCULO 2°.- EMPLÁCESE al contribuyente CONTINENTE S.A., para que en el término de QUINCE (15) DÍAS de notificada la presente, satisfaga y acredite los importes correspondientes a: Diferencia de Impuesto, Recargos Resarcitorios, Multas, Tasa Retributiva de Servicios y Gastos Postales dispuestos en la Resolución precedentemente mencionada, cuyos montos se consignan en el Anexo I de la presente, para lo cual deberá dirigirse al domicilio de esta Direc-

ción de Policía Fiscal, sito en calle Rivera Indarte N° 742 -1° Piso- Área Determinaciones - de la Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 17:00 hs. y/o comunicarse al Tel. 0351-4286037 (línea directa), bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal. Asimismo, una vez realizado el pago se deberá acreditar inmediata e indefectiblemente en el domicilio citado. ARTICULO 3°.- HAGASE SABER al contribuyente CONTINENTE S.A., que contra las Resoluciones Determinativas de la Dirección sólo podrá interponer Recurso de Reconsideración dentro de los quince (15) días de notificado el Acto Resolutorio, conforme lo previsto por los artículos 127 y 128 del C.T.P., teniendo en cuenta lo establecido por los artículos 69, 72 y 130 de la citada norma legal, y según lo prescripto en el artículo 65 del Decreto 1205/2015 (B.O.11/11/2015); para lo cual deberá abonar la Tasa Retributiva de Servicios de Pesos Ciento Ochenta y Cinco con 0/100 centavos (\$ 185,00), atento a lo establecido en la Ley Impositiva anual vigente. ARTICULO 4°.- PROTOCOLICESE y PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

ANEXO I**CONTRIBUYENTE: CONTINENTE S.A.**

Diferencia de Impuesto	\$ 8.377,56
Recargos Resarcitorios al 29/01/2016	\$ 15.299,89
Multas Formales	\$ 3.100,00
Multas Sustanciales	\$ 6.654,96
Tasa Retributiva de servicios	\$ 1030,00
Gastos Postales	\$ 133,00
Total al 29/01/2016	\$ 34.595,40

5 días - N° 38439 - s/c - 15/02/2016 - BOE

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

EXPTE. 0425-256739/2012 Disposición de la DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE SALUD N° 3/2015 RIVERA SANCHEZ ELSA M. Y OTROS – ACTUACIONES EXPTE. N°: 0425-256739/2012 - Disposición de la Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos N° 3/2015 - CÓRDOBA, 6 de octubre de 2015- DIRECTORA DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE SALUD DISPONE: 1°.- RECHÁZASE el pedido de las agentes RIVERA SANCHEZ ELSA MIRIAM DNI 92.503.925, SALGUERO RISSI ADA ROSA DNI 11.050.386, GAMBINO PAOLA DNI 23.796.394, ASIS HUDA DNI 18.767.449, por el cual solicitan el pago del adicional por inhabilitación de título. 2°.- COMUNÍQUESE, notifíquese al interesado y archívese. Firmado SRA. SANDRA INES PALAMARA – DIRECTORA DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS A/C DPTO. ASUNTOS PROFESIONALES Y SECCIÓN MATRICULACIONES - MINISTERIO DE SALUD – Disposición N° 3/2015- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

5 días - N° 38423 - s/c - 15/02/2016 - BOE

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

EXPTE. 0425-256911/2012 Disposición de la DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE SALUD N° 05/2015 ARENILLAS SILVIA GRACIELA - D.N.I. N° 12.810.143 – ACTUACIONES EXPTE. N°: 0425-256911/2012 - Disposición de la

Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos N° 05/2015 - CORDOBA, 6 de octubre de 2015- DIRECTORA DE JURISDICCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE SALUD DISPONE: 1°.- RECHÁZASE el pedido de las agentes ARENILLAS SILVIA GRACIELA DNI 12.810.143, OTTONELLO MARIEL LOURDES DNI 22.776.699, por el cual solicitan el pago del adicional por inhabilitación de título. 2°.- COMUNÍQUESE, notifíquese al interesado y archívese. Firmado SRA. SANDRA INES PALAMARA – DIRECTORA DE JURISDICCION DE RECURSOS HUMANOS A/C DPTO. ASUNTOS PROFESIONALES Y SECCIÓN MATRICULACIONES - MINISTERIO DE SALUD – Disposición N° 05/2015- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADAS.

5 días - N° 38417 - s/c - 15/02/2016 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE JURISDICCION DE RECURSOS HUMANOS**

RESOLUCION 03/2016 - EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION RESUELVE Artículo 1°: CONVOCAR para el día Lunes 15 de Febrero de 2016, en la sede del Apoyo Administrativo Región Séptima, de esta Dirección, sito en calle Rafael Nuñez N° 139 de la ciudad de Cruz del Eje, a los docentes inscriptos en Padrón de aspirantes a Traslados Internos y Traslados Comunes que se nominan en el Anexo I, compuesto de cuatro (4) fojas, para cubrir cargos vacantes en la Región Séptima -Departamentos: Cruz del Eje, San Alberto y San Javier, conforme horarios y cargos detallados en el mencionado anexo, que forma parte de la presente resolución. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Apoyo Administrativo de la Región Séptima, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y archívese. Fdo: Miguel Barella, Director de Jurisdicción de Recursos Humanos

1 día - N° 39014 - s/c - 15/02/2016 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE JURISDICCION DE RECURSOS HUMANOS**

RESOLUCIÓN 07/2016 - EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION RESUELVE Artículo 1°: CONVOCAR para el día Martes 16 de Febrero de 2016, en la sede del Apoyo Administrativo Región Sexta, de esta Dirección, sito en calle Santa Rosa Esquina San Martin de Villa del Totoral, a los docentes inscriptos en Padrón de aspirantes a Traslados Internos y Traslados Comunes que se nominan en el Anexo I, compuesto de una (1) foja, para cubrir cargos vacantes en la Región Sexta - Departamentos: Ischilin y Totoral, conforme horarios y cargos detallados en el mencionado anexo, que forma parte de la presente resolución. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Apoyo Administrativo de la Región Sexta, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de dos (2) días consecutivos a partir del 12 de febrero de 2016 y archívese. Fdo: Miguel Barella, Director de Jurisdicción de Recursos Humanos

1 día - N° 39029 - s/c - 15/02/2016 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE JURISDICCION DE RECURSOS HUMANOS**

REOLUCIÓN 04/2016 - EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION RESUELVE Artículo 1°: CONVOCAR para el día Lunes 15 y Martes 16 de Febrero de 2016, en la sede del Apoyo Administrativo Región Cuarta, de esta Dirección, sito en calle Saint Remy N° 269 de la ciudad de Rio Cuarto, a los docentes inscriptos en Padrón

de aspirantes a Traslados Internos y Traslados Comunes que se nominan en el Anexo I, compuesto de Seis (6) fojas, para cubrir cargos vacantes en la Región Cuarta -Departamentos: Rio Cuarto, Juárez Celman, Roque Sáenz Peña, y General Roca, conforme horarios y cargos detallados en el mencionado anexo, que forma parte de la presente resolución. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Apoyo Administrativo de la Región Cuarta, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y archívese. Fdo: Miguel Barella, Director de Jurisdicción de Recursos Humanos

1 día - N° 39019 - s/c - 15/02/2016 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE JURISDICCION DE RECURSOS HUMANOS**

RESOLUCIÓN 05/2016 - EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION RESUELVE Artículo 1°: CONVOCAR para el día Martes 16 de Febrero de 2016, en la sede del Apoyo Administrativo Región Segunda, de esta Dirección, sito en calle Cabrera N° 1720 de la ciudad de San Francisco, a los docentes inscriptos en Padrón de aspirantes a Traslados Internos y Traslados Comunes que se nominan en el Anexo I, compuesto de Tres (3) fojas, para cubrir cargos vacantes en la Región Segunda - Departamentos: Rio Primero, Rio Segundo y San Justo, conforme horarios y cargos detallados en el mencionado anexo, que forma parte de la presente resolución. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Apoyo Administrativo de la Región Segunda, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de dos (2) días consecutivos a partir del 12 de febrero de 2016 y archívese. Fdo: Miguel Barella, Director de Jurisdicción de Recursos Humanos

1 día - N° 39022 - s/c - 15/02/2016 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE JURISDICCION DE RECURSOS HUMANOS**

RESOLUCIÓN 06/2016 - EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION RESUELVE Artículo 1°: CONVOCAR para el día Martes 16 de Febrero de 2016, en la sede del Apoyo Administrativo de ésta Dirección -Región Tercera- situada en calle Santa Fe N° 641, de la ciudad de Villa María, a los docentes inscriptos en Padrón de aspirantes a Traslados Internos y Traslados Comunes que se nominan en el Anexo I, compuesto de Tres (3) fojas, para cubrir cargos vacantes en la Región Tercera - Departamentos: General San Martín, Tercero Arriba, Marcos Juárez y Unión, conforme horarios y cargos detallados en el mencionado anexo, que forma parte de la presente resolución. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Apoyo Administrativo de la Región Tercera, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de dos (2) días consecutivos a partir del 12 de febrero de 2016 y archívese. Fdo: Miguel Barella, Director de Jurisdicción de Recursos Humanos

1 día - N° 39026 - s/c - 15/02/2016 - BOE

LICITACIONES

**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

LICITACION PUBLICA N° 37/2016

Adquisición de ARTICULOS DE ALMACEN, con destino a los Establecimientos de Capital e Interior, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (03) MESES del año

2016, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 29/02/2016 HORA: 09:00, MONTO: \$ 4.178.080,50. AUTORIZACION: Resolución N° 006/2016 del Señor Ministro de Justicia y Derechos Humanos, lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO (\$4.178,00), en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

5 días - N° 38652 - s/c - 17/02/2016 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACION
SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS**

**RESOLUCION 4616/14 SPU -
LICITACION PUBLICA N° 05/2015 - EXPEDIENTE N° 119.144
Régimen Ley de Obras Publicas N° 13.064.**

Obra: "LABORATORIO DE FORMACION PRACTICA – ESCUELA DE ENFERMERIA – AMPLIACION NIVEL +3.70. "FAC. DE CIENCIAS HUMANAS. Ubicación: Campus Universitario – Ruta Nacional 36 km 601 – Río Cuarto. Consulta o retiro del pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, ruta 36, km. 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 8:00 a 12:00 horas. Apertura de las ofertas: 11 de MARZO de 2016 – hora 11:00. Lugar: Universidad Nacional de Río Cuarto, pabellón "B", Dirección de Contrataciones, ruta 36, km. 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba. Presupuesto oficial: Pesos CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE CON 47/100..(\$ 5.678.407,47).Garantía de oferta: pesos CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO con 07/100 (\$ 56.784,07) - Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos. Capacidad de contratación anual mínima: OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS ONCE CON 20/100. (\$ 8.517.611,20) sección arquitectura- - Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Valor del pliego: pesos SEISCIENTOS (\$ 600,00). Visita previa obligatoria a obra: día 08 de MARZO de 2016– hora: 10:00. Venta de pliego: hasta el día 08 de MARZO de 2016.

10 días - N° 37895 - \$ 7353,80 - 23/02/2016 - BOE

**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 35/2016

Adquisición de MEDICAMENTOS E INSUMOS, con destino a cubrir las necesidades de los Establecimientos Penitenciarios dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES meses del año 2016, a partir de la recepción de la orden de provisión. APERTURA: 26/02/2016. HORA: 09:00 MONTO: UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TREINTA Y SEIS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 1.342.036,25). AUTORIZACION:

Resolución N° 05/2016 del Señor Ministro de Justicia y Der. Humanos de Córdoba; lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$ 1342,00), en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

5 días - N° 38647 - s/c - 16/02/2016 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
(EPEC)**

LICITACION PRIVADA N° 881 APERTURA: 07-03-16 HORA: 09.- OBJETO: "GALPON DEPOSITO DE MEDIDORES EN CENTRAL DEAN FUNES" LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – Primer Piso - Córdoba PRESUP. OFICIAL: \$ 2.433.782,38.- CATEG.: Primera ESPECIALIDAD: Arquitectura PZO EJEC.: 90 días calendarios VALOR PLIEGO: \$ 2.400.- REPOSICION SELLADO: \$ 100

3 días - N° 38877 - \$ 840,90 - 16/02/2016 - BOE

**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

LICITACION PUBLICA N° 39/2016

Adquisición de CARNE VACUNA EN MEDIA RES, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (03) MESES del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 02/03/2016 HORA: 09:00, MONTO: \$ 3.911.541,10. AUTORIZACION: Resolución N° 008/2016 del Señor Ministro de Justicia y Der. Humanos de Córdoba. LUGAR DE CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS TRES MIL NOVECIENTOS ONCE (\$ 3.911,00): en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

5 días - N° 38667 - s/c - 17/02/2016 - BOE

**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

LICITACION PUBLICA N° 38/2016

Adquisición de CARNE DE VACA TROZADA, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para CINCO (05) meses del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 01/03/2016 HORA: 09:00. MONTO: \$ 7.863.297,60. AUTORIZACION: Resolución N° 007/2016 del Señor Mi-

nistro de Justicia y Der. Humanos de Córdoba. LUGAR DE CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES (\$ 7.863,00), en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

5 días - N° 38657 - s/c - 17/02/2016 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA**

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE 10.000 GUARDAPOLVOS Y 2.000 PINTORCITOS - AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN N° 014/16 - DESTINO: CON DESTINO A PERSONAS Y/O FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE CAPITAL E INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - EXPEDIENTE: N° 0427-053238/2015.- PRESENTACIÓN de SOBRES: 25-02-2016 - HORA: 10:30 Hs. APERTURA: 25-02-2016 HORA: 11:00 Hs. INFORMES: RETIRO DE PLIEGOS, INFORMES Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN EL ÁREA COMPRAS DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SITO EN CALLE VELEZ SANSFIELD N° 2.311 - OFICINA 23 - COMPLEJO PABLO PIZZURNO - CÓRDOBA EN EL HORARIO DE: 09.00 A 12.00 HORAS. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 1.140.000,00.-REPOSICIÓN DEL SELLADO DE LEY: \$ 123,00 - VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.140,00.-

3 días - N° 39145 - s/c - 17/02/2016 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA**

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA - NASUNTO: ADQUISICIÓN DE 30.000 PARES DE ZAPATILLAS DE LONA - AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN 015/16 - DESTINO: CON DESTINO A PERSONAS Y/O FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE CAPITAL E INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - EXPEDIENTE: N° 0427-053236/2015.- PRESENTACIÓN de SOBRES: 25-02-2016 - HORA: 14:30 Hs. APERTURA: 25-02-2016 HORA: 15:00 Hs. INFORMES: RETIRO DE PLIEGOS, INFORMES Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN EL ÁREA COMPRAS DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SITO EN CALLE VELEZ SANSFIELD N° 2.311 - OFICINA 23 - COMPLEJO PABLO PIZZURNO - CÓRDOBA EN EL HORARIO DE: 09.00 A 12.00 HORAS. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 2.400.000,00.-REPOSICIÓN DEL SELLADO DE LEY: \$ 123,00 - VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.400,00.-

3 días - N° 39146 - s/c - 17/02/2016 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Compulsa Abreviada Presencial N°1/2016 LLAMADO- SOLICITUD DE COTIZACIÓN

a) Objeto: CONTRATACION (LOCACION) DE INFRAESTRUCTURA FERIA (LLAVE EN MANO), CON EQUIPAMIENTO, PARQUIZACIÓN, SOPORTE GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EXPOAGRO 2016, a realizarse del 8 al 11 de marzo de 2016 en la localidad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, todo ello con las especificaciones técnicas detalladas en pliegos. b) Presupuesto Oficial: El presupuesto estimado de la presente contratación, asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA MIL (\$ 530.000).- c) Organismo-Entidad: Servicio Administrativo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con domicilio en calle 27 de Abril N° 172 Piso 4°, de la Ciudad de Córdoba. d) Forma de Provisión: El servicio deberá ser prestado en la localidad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en oportunidad de la EXPOAGRO 2016, del 8 al 11 de marzo de 2016. e) Forma de pago: Cumplimentadas todas las exigencias de las condiciones de contratación, se liquidarán las facturas, a los treinta (30) días hábiles a partir de la conformación, contra la presentación de Certificado Fiscal para contratar de la Provincia de Córdoba. f) Forma de adjudicación: Precio del Renglón. g) Requisitos de presentación: los interesados deberán presentar la propuesta en sobre cerrado, sin indicación del remitente, dirigido a la Dirección de Administración – Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la leyenda impresa: “Compulsa Abreviada N° 1 Año 2016 – CONTRATACION (LOCACION) DE INFRAESTRUCTURA FERIA (LLAVE EN MANO), CON EQUIPAMIENTO, PARQUIZACIÓN, SOPORTE GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EXPOAGRO 2016 a realizarse del 8 al 11 de marzo de 2016 en la localidad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires - Expediente: 0435-065627/2016”, el día 17 de febrero de 2016 a las 14 hs. h) Fecha de apertura de sobres: el día 17 de febrero de 2016 a las 14 hs.. i) Publicación en el portal web: El llamado a la presente compulsa abreviada se publicará en el portal de compras públicas de la Provincia de Córdoba (<http://www.cba.gov.ar/licitaciones/>) y Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, según la normativa vigente. j) Especificaciones técnicas: Por Renglón. Renglón Único: CONTRATACION (LOCACION) DE INFRAESTRUCTURA FERIA (LLAVE EN MANO), CON EQUIPAMIENTO, PARQUIZACIÓN, SOPORTE GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EXPOAGRO 2016, a realizarse del 8 al 11 de marzo de 2016 en la localidad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, todo ello con las especificaciones técnicas detalladas en pliego PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL ESTIMADO: PESOS QUINIENTOS TREINTA MIL (\$ 530.000) - Se acompaña Anexo I - Reglamento EXPOAGRO 2016

ANEXO: <http://goo.gl/W1yMEs>

3 días - N° 38764 - s/c - 15/02/2016 - BOE

SUBASTAS ELECTRONICAS

Secretaría de
TRANSPORTE

ENTRE
TODOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA

VAMOS
MÁS ALTO

SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2016/000005	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE
FECHA DE SUBASTA	18/02/2016
HORARIO DE SUBASTA	DE 10:00 HS A 15:00 HS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 573.756
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	1%
FORMA DE PAGO	LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	REGLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRASPÚBLICAS
PLIEGOS	PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 38956 - s/c - 15/02/2016 - BOE

ENTRE TODOS GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA VAMOS MÁS ALTO	
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN	
SUBASTA ELECTRÓNICA N°04/2016	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de servicio de mantenimiento y apoyo del hardware plataforma Hewlett Packard de misión crítica del Data Center
FECHA DE SUBASTA	17/02/16
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs.
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	A partir del quinto (5) día de notificada la Orden de Compra.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 5.415.696,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	30 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

ANEXO: <http://goo.gl/tz1teo>

1 día - N° 39108 - s/c - 15/02/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA